



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO DEL ESTADO

SAF
SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS



Cuenta pública 2022

EN LENGUAJE CIUDADANO



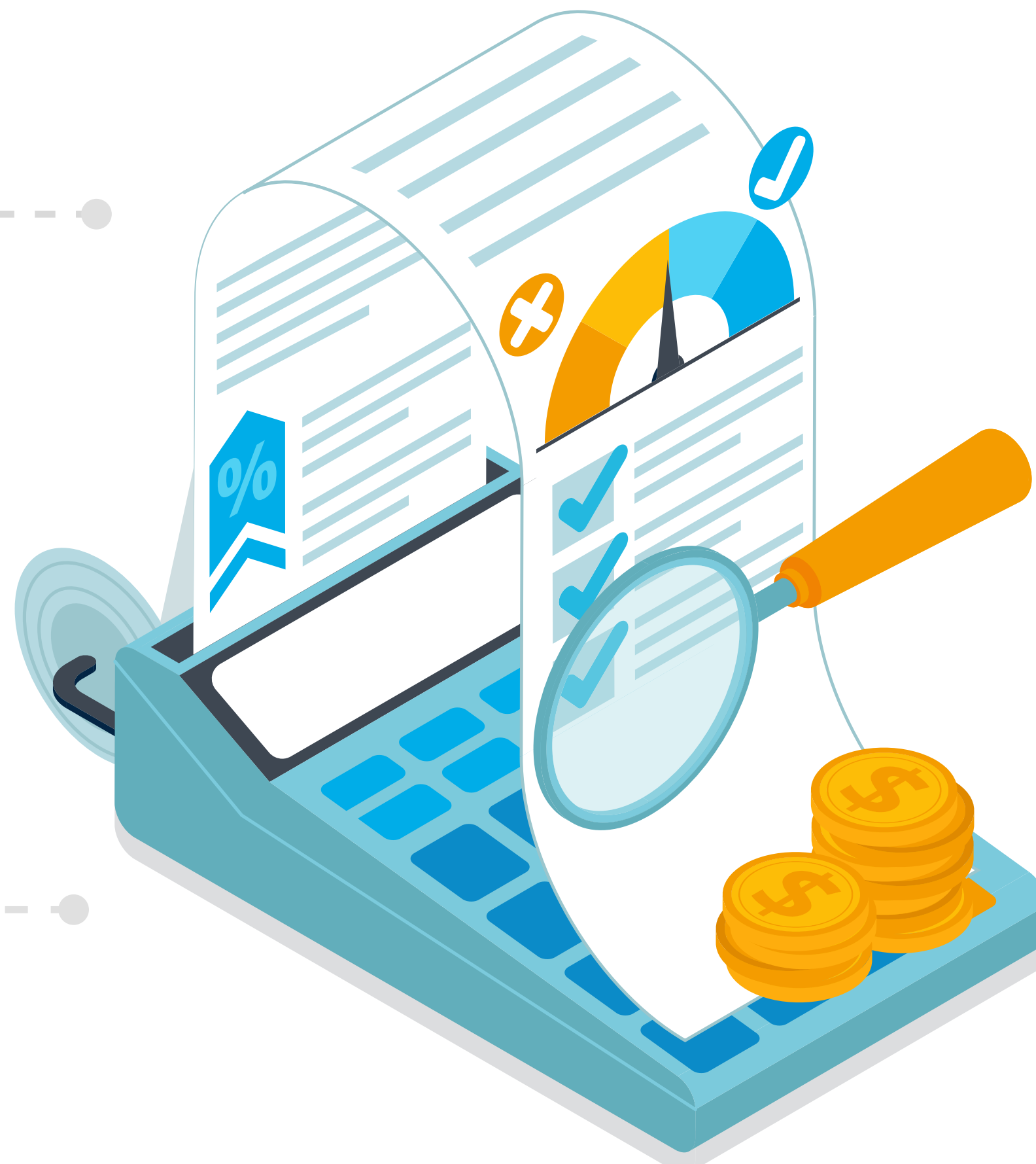
¿Qué es la cuenta pública?



La **cuenta pública** es el informe final con los **resultados** del año sobre **ingreso, gasto, deuda y metas**.



Es un documento clave para la **rendición de cuentas** ya que sirve como insumo a la Auditoría Superior del Estado de Yucatán para **revisión y fiscalización**.

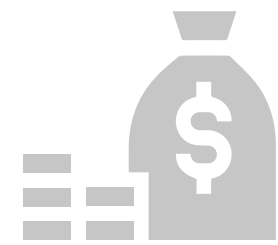


La integra la **Secretaría de Administración y Finanzas** y se presenta al H. Congreso del Estado.



Contiene información de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y de cada ente público del Sector Paraestatal.

¿De dónde proviene el dinero?



Los ingresos que puede recaudar el Estado se encuentran definidos en el **Código Fiscal del Estado de Yucatán**.



Los ingresos que se estima recaudar durante cada ejercicio fiscal se establecen en la **Ley de Ingresos del Estado (LIE)**.



Cada año, dentro del Paquete Fiscal, el Ejecutivo envía su propuesta al H. Congreso del Estado de Yucatán donde se vota y aprueba **durante el ejercicio fiscal anterior**.

¿De dónde proviene el dinero?

El dinero que ingresa al Estado proviene de dos fuentes principales:

■ Recursos etiquetados

■ Recursos de libre disposición

Contribuciones estatales:

Impuestos, contribuciones de mejoras, derechos y productos.



Participaciones:

Son los Ingresos Federales que el Estado tiene derecho a percibir conforme a las normas del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.



Aportaciones y convenios:

Son recursos que la Federación asigna al Estado de conformidad con la Ley de Coordinación Fiscal.

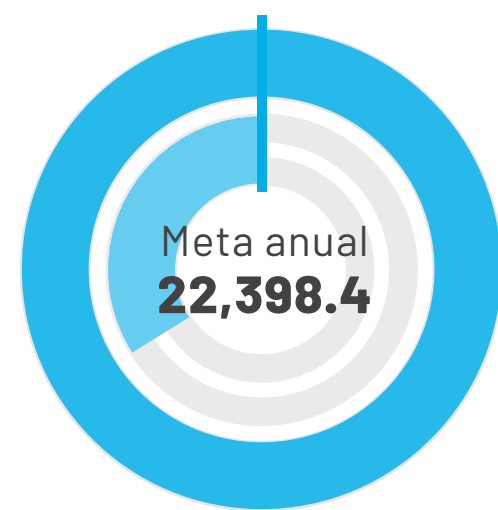


¿Cómo vamos con la recaudación?

Ingresos no etiquetados

Avance

114%



Recaudado
25,604.8

Participaciones e incentivos (Fondo General y otros fondos)

17,287.6

19,154.1

111%

Ingresos propios (Impuestos, derechos, aprovechamientos y otros)

5,110.8

6,450.7

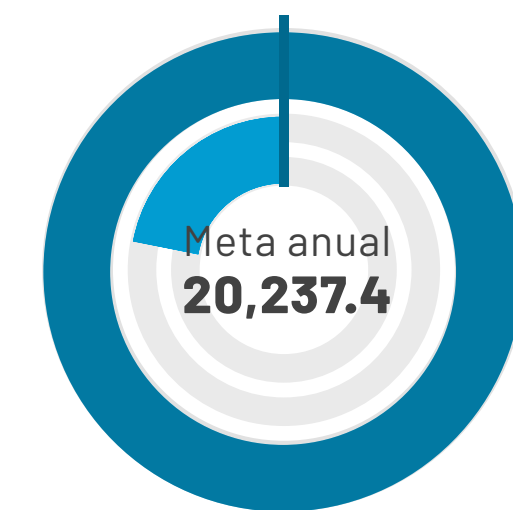
126%

● Recaudado enero - diciembre ● LIE año completo

Ingresos etiquetados

Avance

105%



Recaudado
21,218.9

Aportaciones

15,061.3

15,806.0

105%

Convenios

3,002.0

3,179.7

106%

Subsidio UADY

2,174.1

2,233.2

103%

● Recaudado enero - diciembre ● LIE año completo



¿Cómo puedo entender la forma en la que se realiza el gasto?



Con el fin de dar seguimiento puntual de los recursos y asignaciones presupuestarias, el gasto público se organiza en **cuatro clasificaciones para conocer su destino:**

1. Administrativa
2. Funcional y programática
3. Por objeto del gasto
4. Económica



Dichas clasificaciones responden a las siguientes preguntas: *¿Quién gasta?, ¿Para qué se gasta? y ¿En qué se gasta?*

Clasificaciones del gasto



¿Quién gasta?

Clasificación administrativa:

Reconoce a los responsables directos de ejercer el gasto como son el poder ejecutivo, legislativo, judicial y autónomos.



¿Para qué se gasta?

Clasificación funcional y programática:

Permite identificar las prioridades del Gobierno del Estado, como puede ser el desarrollo económico, social u otras.



¿En qué se gasta?

Clasificación por objeto del gasto:

Agrupar y ordenar los gastos según el tipo de recurso que se compra o se paga.

Clasificación económica:

Gasto corriente: Costo de mantener al gobierno en funcionamiento.

Gasto de capital: Compra o mejora de activos fijos, como edificios, maquinaria o equipos.



¿Cuánto hemos ejercido?

Destaca el gasto en inversión pública: **1,157.9 mdp** por encima de lo autorizado para el ejercicio 2022 y **119.3 mdp** más del total ejercido en 2021.

Gasto no etiquetado



Ejercido enero - diciembre

Gasto etiquetado

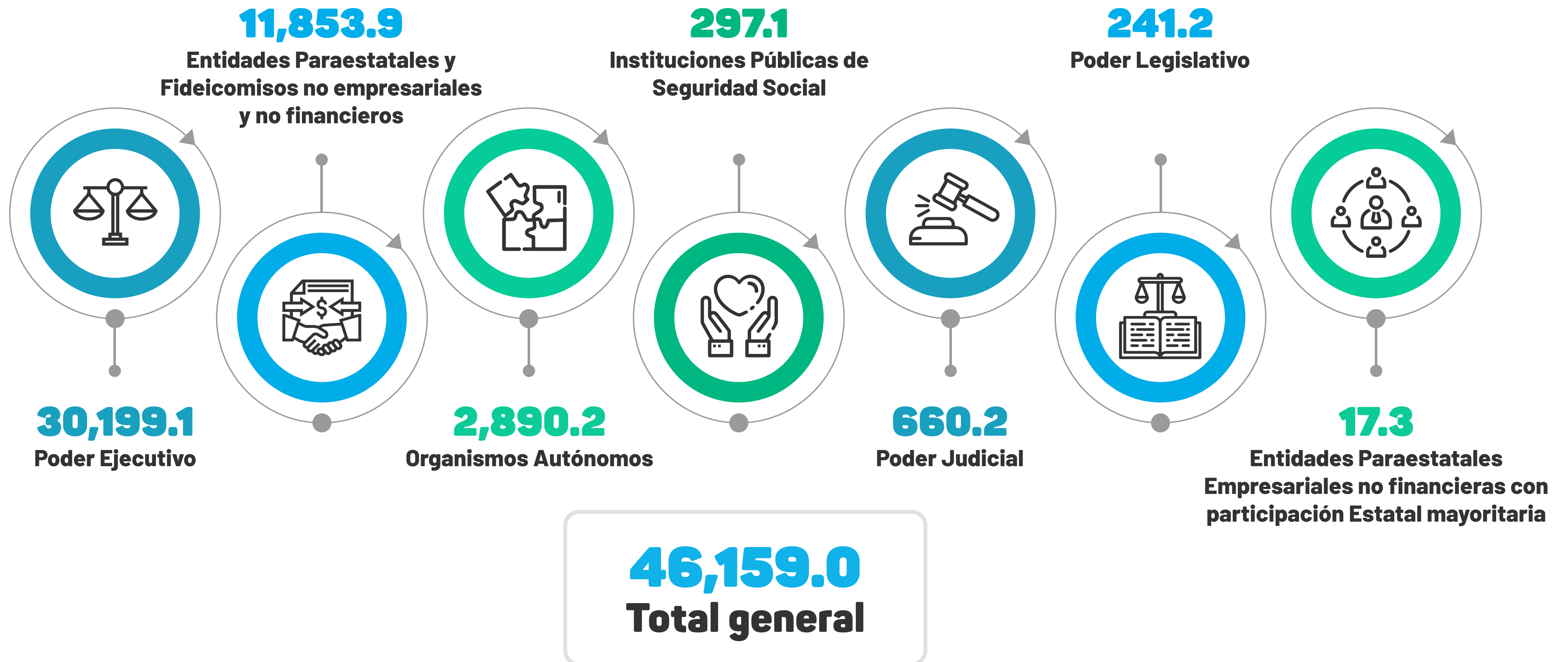


Ejercido enero - diciembre



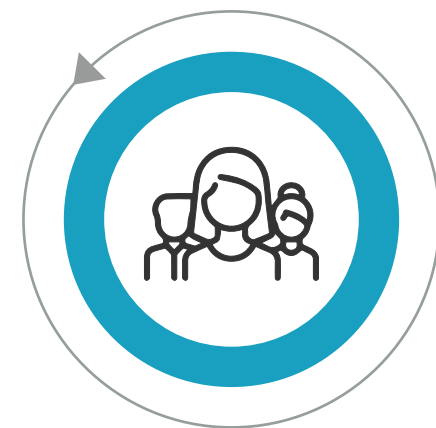
Clasificación administrativa

Reconoce a los responsables directos de ejercer el gasto como son el poder ejecutivo, legislativo, judicial y autónomos.



Clasificación **funcional y programática**

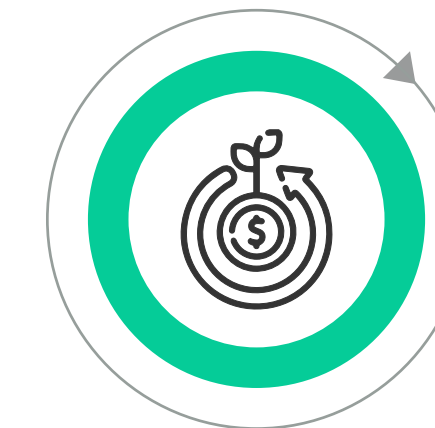
Permite identificar las **prioridades del gasto** del Gobierno del Estado como puede ser el desarrollo económico, social u otras.



25,674.8
Desarrollo social



10,317.7
Otras no clasificadas en
funciones anteriores



2,775.8
Desarrollo económico



7,390.7
Gobierno

*Cifras en mdp.

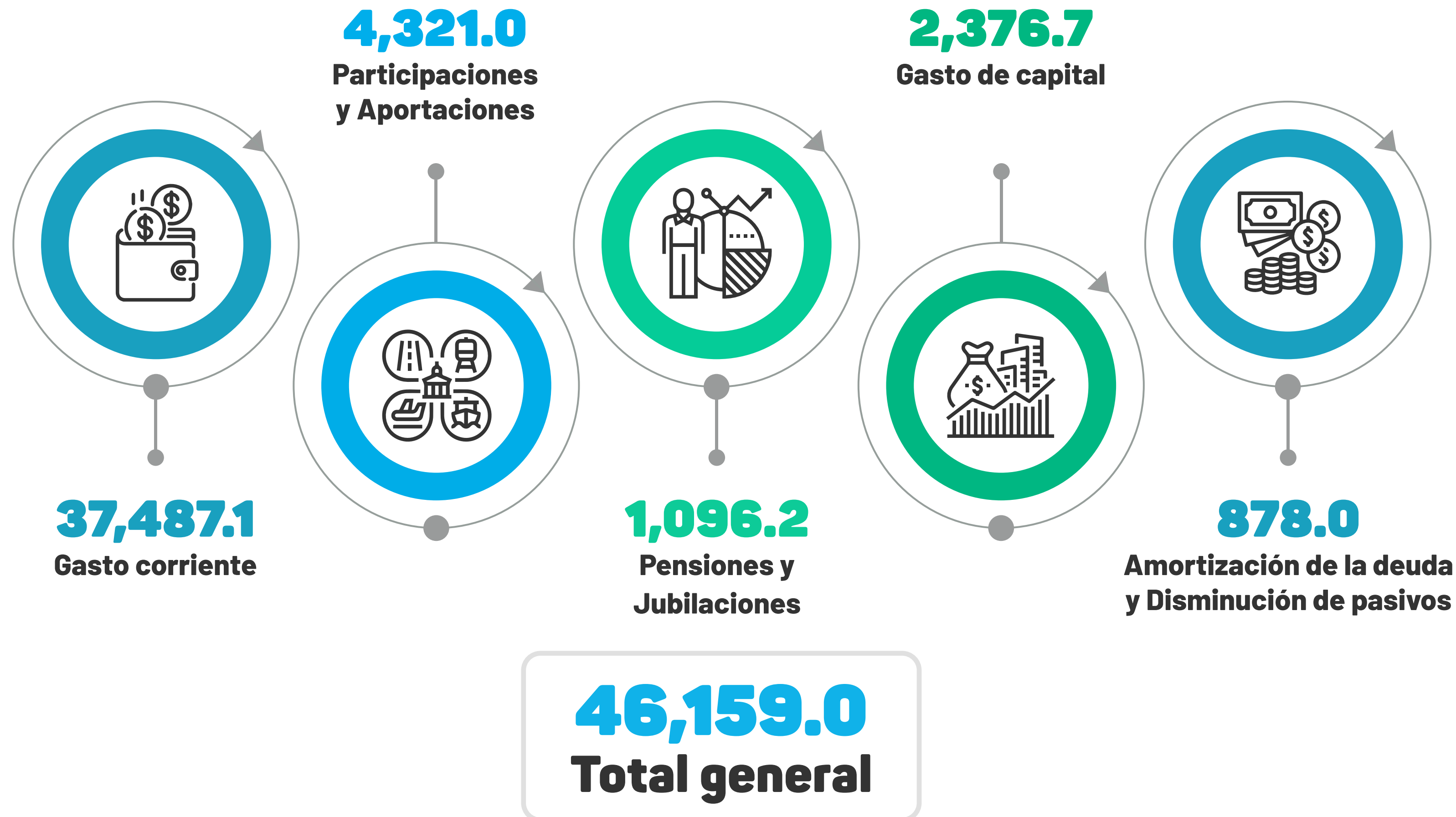
*Se excluye la venta de Bienes y Servicios.

*Las sumas de los componentes pueden diferir de los totales por cuestiones de redondeo.

*La finalidad "Otras" corresponde a Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno además de Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda.

Clasificación por **tipo de gasto**

Distingue en qué se gasta.

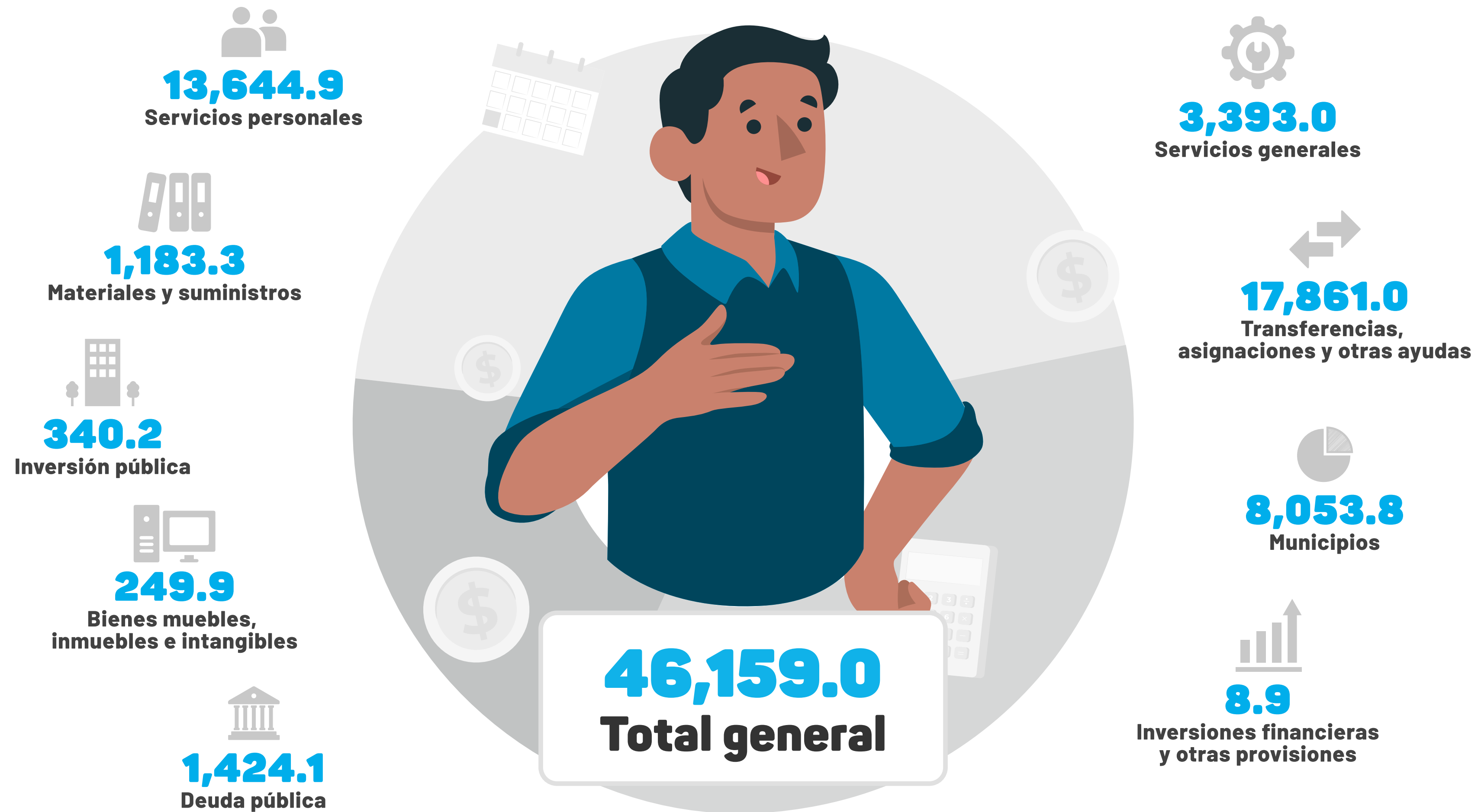


Gasto corriente:
Costo de mantener al gobierno en funcionamiento.

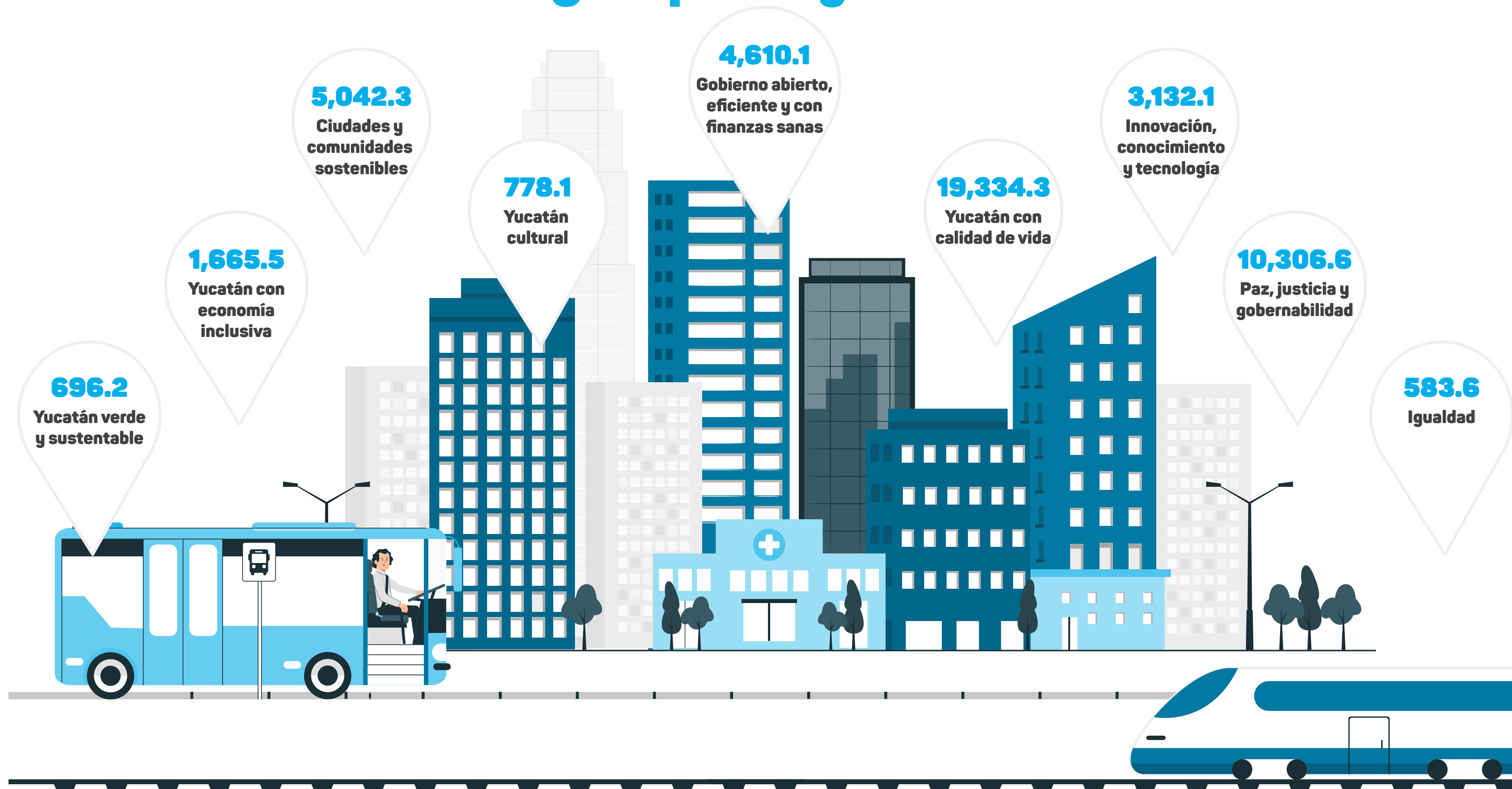
Gasto de capital:
Compra o mejora de activos fijos, como edificios, maquinaria o equipos.

Clasificación por **objeto del gasto**

Agrupar y ordenar los gastos según el tipo de recurso que se compra o se paga.



¿En qué se gasta?

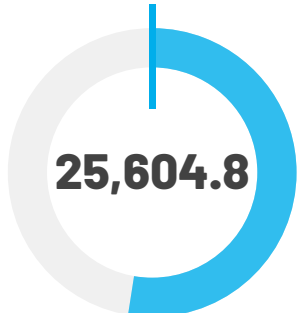


Balance presupuestario positivo

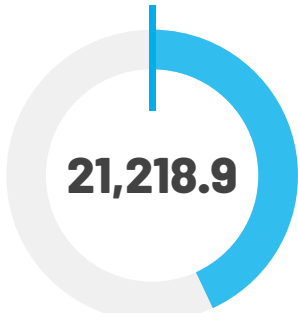
El balance presupuestal acumulado al cierre de 2022 refleja el control estricto del gasto y la disciplina financiera que el gobierno del Estado ha implementado desde el inicio de la administración.

Ingresos
48,558.7

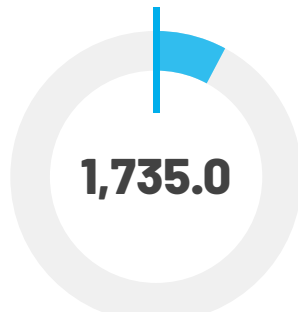
Ingresos de libre disposición



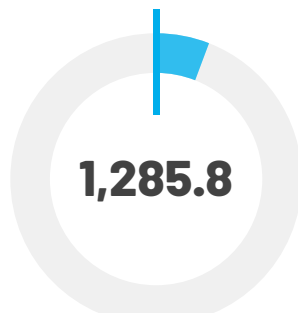
Ingresos etiquetados



Financiamiento**

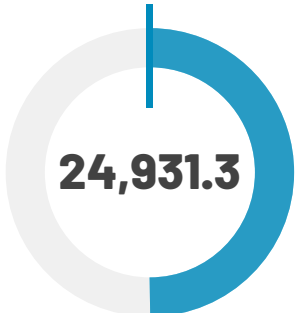


Remanentes

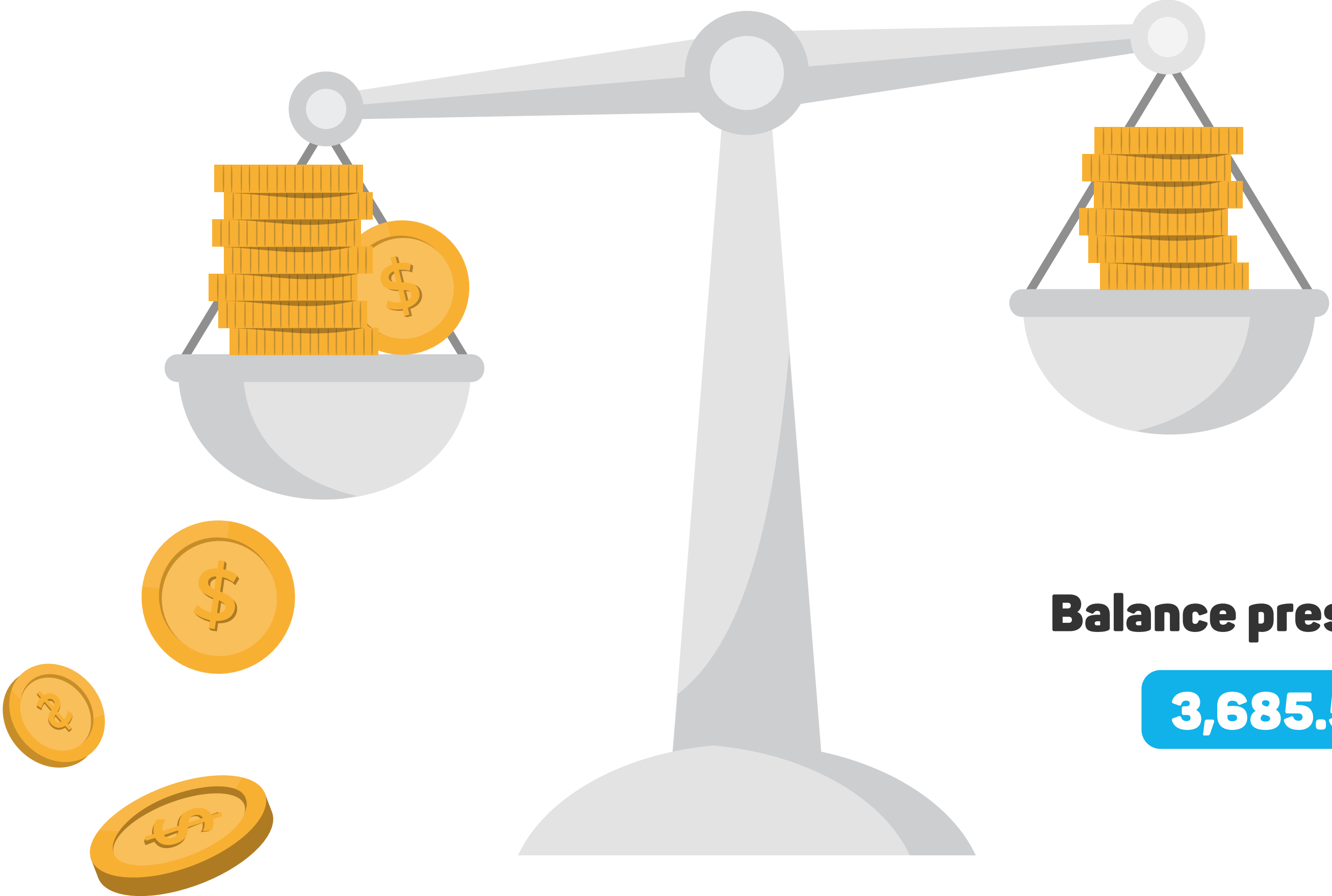


Egresos
46,159.0

Gasto no etiquetado



Gasto etiquetado



Balance presupuestario

3,685.5 MDP

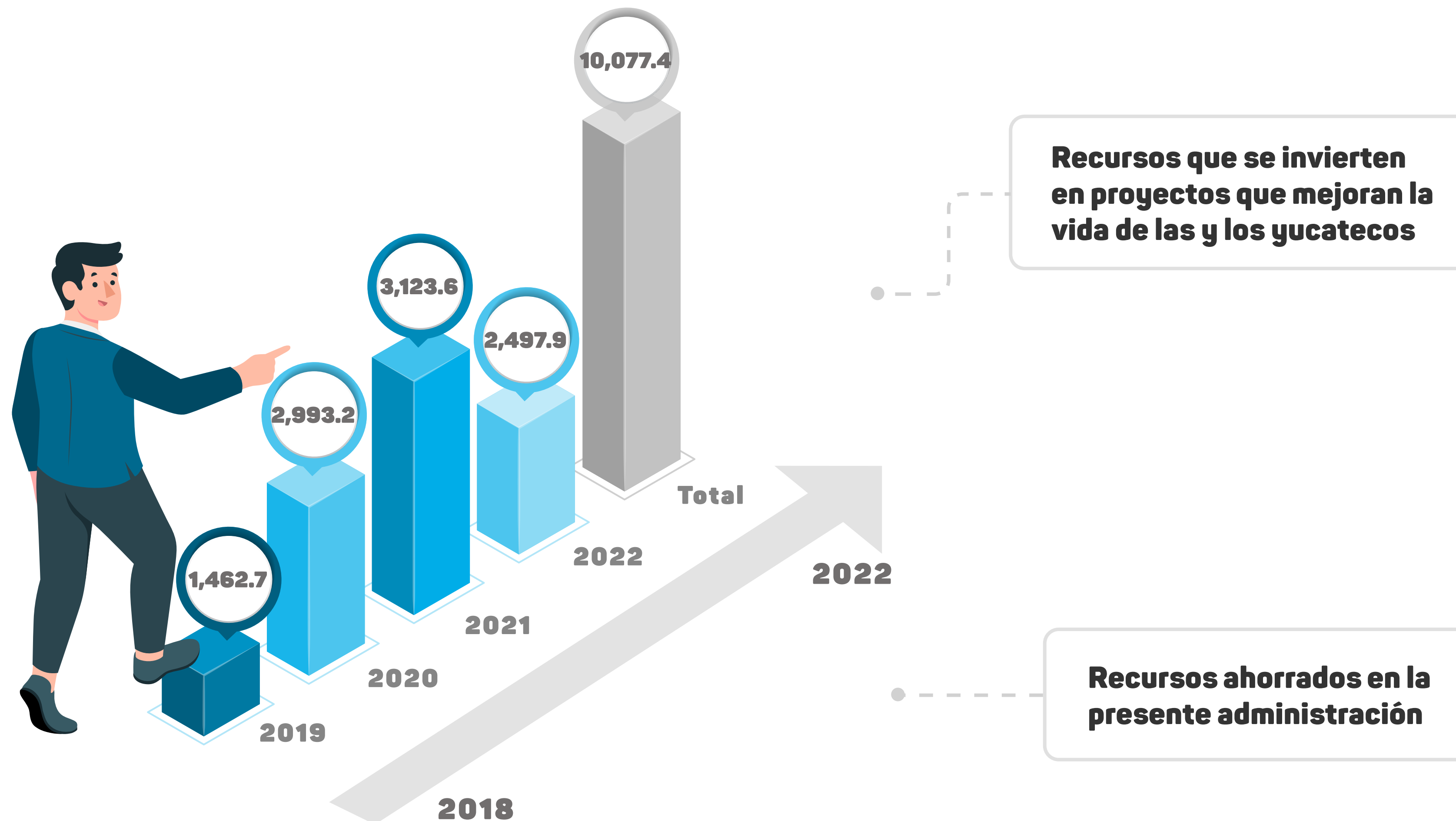
*Cifras en mdp.
 *Se excluye la venta de Bienes y Servicios.
 *Las sumas de los componentes pueden diferir de los totales por cuestiones de redondeo.
 ** Los recursos provenientes del financiamiento para la implementación del Proyecto IETRAM se ejercerán en 2023.

Logros 2022



Hacemos más con menos

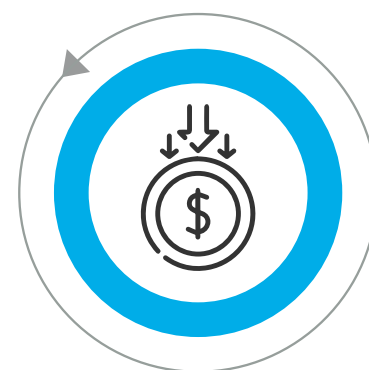
En la medida que una institución gaste menos recursos en tareas administrativas, habrá más recursos para invertir en los programas, proyectos y servicios que demanda la sociedad.



Finanzas para un Yucatán más justo y productivo



Incrementamos **nuestros ingresos propios**



Ampliamos el espacio fiscal, **controlando el gasto operativo**



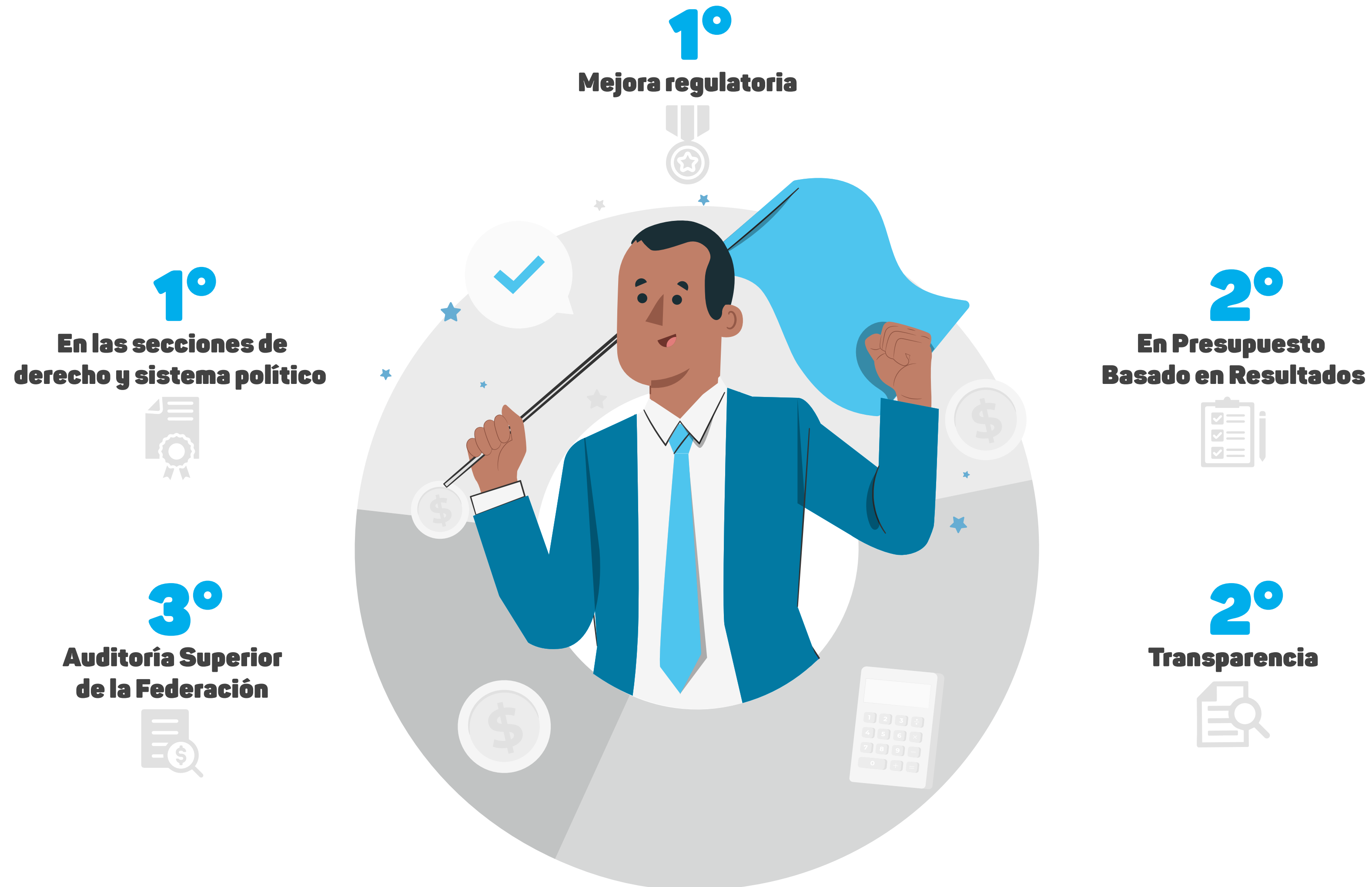
Mantenemos la deuda en **niveles sostenibles**



Para invertir en **proyectos estratégicos** que nos han permitido lograr un **Yucatán más justo y productivo.**

Cuentas claras, ciudadanos informados

Somos más transparentes y te rendimos cuentas para mantener tu confianza y la credibilidad ante las instituciones financieras.



Paz y prosperidad



Vamos por buen camino,
pero sabemos que hay
más por hacer.

Mantendremos la
disciplina financiera para
lograr un **Yucatán más
justo y productivo.**

Trabajando **unidos
como uno solo**, por
el bien de Yucatán.



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO DEL ESTADO

SAF
SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

